

Instituto Estatal Electoral de Baja California

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
22 JUN 2018
RECIBIDO
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

MEMO No. DPE/091/2018

Mexicali, Baja California, a 20 de junio del 20178

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Asunto: Comisión DE BAJA CALIFORNIA


C. JOSE TRINIDAD BENITES MORA
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO
PRESENTE.-

10:58 AM
22 JUN 2018
RECIBIDO
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

20 JUN 2018
ESPACIADO
DEPARTAMENTO DE

Con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 62 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado a la ciudad de **TIJUANA, BAJA CALIFORNIA los días(s), 25, 26, 27 y 28 DE JUNIO DEL PRESENTE , PARA LA BUSQUEDA DE LOCALES, QUE SE UTILIZARAN COMO SEDES DISTRITALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018 - 2019 DE NUESTRO ESTADO.**

AUTORIZADO POR



LIC. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO
DE PROCESOS ELECTORALES,
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN



JOSE TRINIDAD BENITES MORA
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA
Durante los recorridos de Busqueda se logró ubicar un total de 43 propuestas, donde algunas NO cumplen con las necesidades pero por falta de locales disponibles se toman por el momento como posibles candidatas y en caso de ubicar otra propuestas se descartarían.

